

## *In memoriam*

### José Ignacio Lacasta-Zabalza, un espíritu libre

\*

La directora del Anuario de Filosofía del Derecho, Ángeles Solanes, me ha invitado a escribir unas palabras sobre José Ignacio Lacasta-Zabalza (Pamplona 1946 - Bogotá 2025). Una tarea que no es sencilla dada la personalidad y trayectoria de José Ignacio y el estrecho y fuerte vínculo que establecimos entre un grupo de profesores de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza en los años 80 del siglo pasado. En estos años se inicia una amistad que permanecerá invariable desde Zaragoza hasta Bogotá cuando se trasladó de la mano de la profesora Melba Luz Calle Meza. Esta amistad y mi gratitud son indelebles en las líneas que vienen a continuación.

José Ignacio tuvo muchas vidas. Yo no conozco todas; quizás por aproximación pueda aportar algún dato interesante en alguna de ellas. Tuvo una vida antifranquista, en la clandestinidad, siendo secretario general del movimiento comunista de Aragón. Con una muy íntima pasión, contaba su paso por los sótanos de la brigada político-criminal zaragozana o su aparición en la portada de la revista *Tiempo* por denunciar la existencia en la democracia de archivos penales de los represaliados por el franquismo. De esta época, son muchos de sus incondicionales Joaquín, Virgilio, Conchita, Rosa, los Duplá, por supuesto, su hermano Eduardo y José Antonio, del que aún recuerdo la foto en *El Heraldo de Aragón* con la nariz rota en la primera huelga general al gobierno socialista de Felipe González. José Ignacio siempre fue crítico con la transición española que, en su opinión, ha perdonado e, incluso, condecorado a los represores y ha condenado al olvido a los represaliados y a los luchadores contra la dictadura. De ahí una de sus principales obsesiones: la recuperación de la memoria histórica.

José Ignacio siempre demostró un claro compromiso político en favor del sistema democrático y los derechos y libertades fundamentales, especialmente, de las minorías. Contra el fanatismo y las políticas excluyentes, y todo aquello que supusiera una vía de restricción de las libertades. Fruto de este compromiso, de izquierdas, fue su posterior apoyo al que sería alcalde de Zaragoza (2015-2019), Pedro Santistevé, también profesor de Filosofía del Derecho, y a Gustavo Petro en la formación de la candidatura a la presidencia de Colombia que finalmente alcanzaría. Este compromiso político lo mantuvo en las páginas del *Diario de Navarra* y en sus intervenciones en Radio Euskadi (2000-2013), en el programa *Boulevard*, en el que compartió espacio con el amigo común, Carlos Coello.

Sin este compromiso y sin esta actitud no se entiende alguna de sus publicaciones, incluyendo, alguna relativamente reciente: *Memoria colectiva, pluralismo y participación democrática* (2013) y *La memoria histórica* (2015).

\*\*

Tuvo la vida académica en la Universidad de Zaragoza hasta que se terminó su condición de emérito (1971-2021). Nuestra relación fue muy especial durante los 80 y principios de los 90, junto con Jesús Ignacio Martínez, Antonio Serrano y Manolo Calvo; y Teresa Picontó. Fueron años que vivimos peligrosamente y, sin embargo, ha salido todo de forma inmejorable. Aprendimos mucho juntos. Entonces, se convirtió, para mí, en un referente, incluso en un maestro cuya sabiduría propagó entre la gente de Zaragoza (Andrés García Inda, M.<sup>a</sup> José González Ordovás, Marcos Arjona, entre otros) y, por lo que sé, también de Colombia (Gloria M.<sup>a</sup> Gállego), de Perú (Pavel Valer) y de México (Ana Beatriz Martínez González), posteriormente. Desde entonces, se convirtió en algo que me he repetido mucho estos días: en una especie de hermano, no solo de referente. De esta época, son en realidad sus monografías más relevantes y conocidas: su impecable tesis, *Hegel en España* (1984), realizada bajo la dirección del profesor Juan José Gil Cremades, del que luego se distanciaría, *Cultura y gramática del Leviatán portugués* (1988), por el que fue nominado al Premio Nacional de Ensayo, y la directa y clarividente *España uniforme* (1994), en la que ya ponía de manifiesto alguna de las vulnerabilidades del constitucionalismo español, su excesiva dependencia del franquismo y su tendencia centrípeta que, a la postre, ha acabado por tensionar la vida política.

Precisamente, esta actitud del nacionalismo «enteco», como solía afirmar, excluyente y antipluralista es el que va a criticar en *España uniforme* y que continuará exponiendo en sus cursos y conferencias. Frente a este modelo, José Ignacio siempre dirigió su mirada hacia la defensa del pluralismo cultural y político representado por la tradición republicana de Francesc Pi y Margall, Manuel Azaña y Alfonso R. Castelar. Su posición política en la cuestión de la estructura del Esta-

do, pues, apostaba claramente por una organización federal y democrática de España. Así, lo defendió en su ponencia «La vulnerable cultura del nacionalismo constitucional español», impartida en la Universidad de Coímbra y publicada en 2000 en el *Boletim da Faculdade da Direito de esa universidad*. Y en el artículo «Sobre Azaña y Ortega» publicado en 2004 en la revista *Hermes*.

Fueron años de estrecho contacto con universidades portuguesas y de su interés por el mundo cultural de ese país. En el año 1984, en un viaje en el que pasamos por Santiago de Compostela, Coímbra y Lisboa, José Ignacio entabló una relación académica y de amistad con José Joaquim Gomes Canotilho, Antonio Avelãs Nunes, Boaventura de Sosa Santos y António Hespanha que fructificó en importantes intercambios intelectuales e incentivó su interés por la historia y cultura portuguesa. Este interés se materializó en su publicación más laureada, *Cultura y gramática del Leviatán portugués* en la que compara la historia y tradición política, las dictaduras y las transiciones a la democracia de España y Portugal y, claramente, opta por el camino seguido por nuestro vecino.

Fue siempre un enamorado de Portugal y, por ello, empleó considerables esfuerzos en un diálogo entre iguales, en los intercambios de ideas y en el conocimiento de Portugal en España. Sus cursos y conferencias así lo demuestran, así como su relación con Antonio Avelãs Nunes al que homenajeó en su artículo «Portugal y España: el estado de excepción por motivos financieros», publicado en el *Boletim de Economia* de la Universidad de Coímbra en 2015. Este conocimiento de la realidad portuguesa motivó su nombramiento como Secretario de la Cátedra Luís de Camões, fundación cuya sede está en la Universidad Carlos III de Madrid.

No creo que hubiese podido elaborar estas monografías, por supuesto, sin su experiencia política anterior, pero, sobre todo, sin esa formación que fue adquiriendo en el tiempo con el estudio de «primeros espadas», como diría él: su primerizo estudio sobre Gramsci (*Revolución socialista e idealismo en Gramsci*, 1981) –José Ignacio era muy gramsciano–, Orwell (*Dentro y fuera de la ballena*, 1984) y, posteriormente, el de *George Sorel en su tiempo* (1994). Junto con el diálogo directo con Marx y el marxismo cuya escolástica consideraba ortopédica y sin vida. José Ignacio se definía como marxista, pero apostillaba a continuación «marxista de Marx» con lo que rechazaba la lectura tradicional del pensamiento marxiano del marxismo y aclaraba que prefería un diálogo directo con el filósofo de Tréveris. Pero, en realidad, como he escrito antes, leyó a Marx con anteojos gramscianos. Este enfoque aparece en éstas, sus primeras obras relevantes, y reconocerá en el capítulo «Marxismo jurídico» (2003) elaborado para IUSTEL en la obra colectiva coordinada por Manuel Atienza e incorporada al portal iustel.com.

Es curioso, en este rastreo por los orígenes intelectuales, que uno de sus últimos estudios, como si quisiese volver a sus inicios o saldar una

vieja deuda, fuese sobre Orwell –*George Orwell. Vida y Filosofía Política* (2022)– al que ya había estudiado en el comentario ya citado. De nuevo, retorna no sólo al personaje, sino también al estudio, análisis y comentario de la guerra civil española y del franquismo, de la opresión, de la pobreza de la gente, de la corrupción, etc. Y a las tendencias antidemocráticas y militaristas del presente.

\*\*\*

En la segunda mitad de los 80 del siglo xx, un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza entramos en contacto con el *Istituto Italiano per gli Studi Filosofici*, cuya sede está en el Palacio Serra di Casano, en la vía Monte de Dio de Nápoles. Entonces, fundado en 1975 y apoyado por el abogado Gerardo Marotta y dirigido por el incansable Antonio Gargano, buen amigo de los españoles. José Ignacio fue varias veces y siempre recordaba con orgullo haber asistido al curso de Norberto Bobbio sobre *Hegel y el Estado* y haber escuchado, asimismo, sus primeras formulaciones acerca de *La guerra y la paz*. Por mi parte, entre otros cursos, asistí a los que impartieron Paul Ricouer sobre las teorías de la justicia, que luego publicó en un importante libro, y a Luigi Firpo, quien hizo una sinopsis de la historia de la filosofía política desde Maquiavelo hasta la actualidad.

Recuerdo la anécdota del viaje a uno de los cursos –creo que el de Ricouer– al que asistíamos José Ignacio, José Luis Rodríguez, profesor de Filosofía de la Universidad de Zaragoza, y yo. Mientras iba a *La Fontana alle Mare*, hostel en el que nos hospedábamos los invitados del *Istituto*, José Ignacio se puso muy nervioso instándome a que hiciera la gestiones con rapidez. José Luis, con la parsimonia de un profesional, había sacado de su estuche y encendido una hermosa pipa labrada en madera que atrajo a un buen montón de chavales que empezaron a revolotear en nuestro entorno y en el de las maletas. El suceso no pasó a mayores.

Recientemente, en mayo de 2025, hice una visita al Palacio Serra di Casano, sede del *Istituto Italiano per gli Studi Filosofici*; rememoré, subiendo las impresionantes escaleras, el momento en el que A. Gargano y Jesús Ignacio nos contaban la historia de la familia del cierre de la puerta principal y de las ventanas orientadas hacia el Palacio Real de Nápoles, el de Carlos III, porque Fernando IV no tuvo la clemencia y la humanidad necesaria para perdonar la vida del hijo del duque en 1799 condenándolo a la horca. La puerta y las ventanas han estado cerradas durante más de doscientos años. El *Istituto* mantuvo esta decisión durante décadas. Así es el carácter napolitano.

\*\*\*\*

Durante los primeros 90, una parte importante de filósofos del Derecho tomaron la iniciativa de impulsar la sociología jurídica en

España. José Ignacio y otros amigos (Javier de Lucas, M.<sup>a</sup> José Añón, Encarna Bodelón, Teresa Picontó, Ignacio Aymerich, Juan Antonio García Amado, Manolo Calvo, uno de los principales protagonistas de esta iniciativa) estábamos en este grupo. El lugar de encuentro fue el *Instituto Internacional Sociología Jurídica de Oñati* (Guipúzcoa). Ahí nos veíamos o bien en su Máster, del que José Ignacio fue profesor, o bien en el curso de verano que solía organizarse la segunda semana de julio. El *Instituto* fue el lugar de reunión de un entusiasta grupo de profesores que apoyábamos una visión sociológica del Derecho. En estas reuniones se fraguó y tomó cuerpo la idea de la creación de una asociación de juristas sociólogos cuya denominación fue *Derecho y Sociedad*. Por aquel entonces, sus directores fueron Rogelio Pérez Perdomo, Roberto Bergalli y Johanest Feest. Con el tiempo, Manolo Calvo también sería su director científico junto con Bill Felstiner.

El grupo contó siempre con el apoyo del *Instituto* y sus directores. Gracias a su ayuda y colaboración, la sociología jurídica empezó a andar en diferentes Universidades españolas (Valencia, Zaragoza, La Rioja, Castellón). El resultado fue también la publicación de dos libros colectivos que reflejaron el ideario plural de todos nosotros. El primero fue coordinado por M.<sup>a</sup> José Añón y reúne, bajo el título *Derecho y sociedad* (1998), treinta trabajos del grupo. En este primero, José Ignacio y yo presentamos un trabajo sobre una de las cuestiones que más le preocupaban: «Nacionalismo y crisis del Estado». El segundo, por su parte, fue coordinado por Juan Antonio García Amado con el título *El derecho en la teoría social: diálogo con catorce propuestas sociales actuales* (2001).

José Ignacio, como no podía ser de otra manera, siempre procuró dar a su obra y a su pensamiento un aire empírico y sociológico, como si en la tensión entre la filosofía hegeliana y la inspiración marxiana hubiera vencido esta última. La realidad real frente a lo epistemológicamente real. Por eso, siempre apoyó y colaboró con las iniciativas de impulso de la sociología jurídica que, precisamente, tuvo en la Universidad de Zaragoza uno de sus focos principales cuando Manolo Calvo crea el *Laboratorio de Sociología Jurídica* de la Facultad de Derecho. El *Laboratorio de Sociología Jurídica* de la Universidad de Zaragoza, además de un motor de los estudios sociológicos del Derecho, ha sido un puente de colaboración con otras universidades europeas y, especialmente, latinoamericanas. Respecto a las primeras, cabe destacar la estrecha relación intelectual de Manolo y José Ignacio con el profesor V. Ferrari, que, a la postre, fue en el año 2014 Doctor Honoris Causa de esta universidad.

\*\*\*\*\*

La mirada de José Ignacio, por estas fechas, se dirigió hacia Latinoamérica. Por un lado, con los estudios sociológicos. Pero, por otro, también con la intención de contactar con profesores cuya perspectiva

iusfilosófica fuese crítica con el Estado, con el poder, con el Derecho, con los opresores y explotadores. Su actitud siempre fue ponerse del lado de los débiles, de los oprimidos y de las minorías. El contacto con Latinoamérica en general, primero, y con Colombia, después, acrecentó estas posiciones jurídico-políticas, junto con otras cuestiones como el análisis de la violencia estructural en estos países, del desarrollo de vías de transición hacia la paz, hacia una democracia no solo formal, o como la investigación de los movimientos de lucha en favor de los derechos de las minorías, sean los más desaventajados, sean los pueblos indígenas, etcétera.

La concesión de una Red Temática Docente entre varias universidades españolas y latinoamericanas para el período 1996-2001 dio un importante impulso a la perspectiva latinoamericana de la biografía intelectual de José Ignacio. De nuevo, fue el infatigable Manolo Calvo el que articuló la convocatoria y coordinó la Red Temática Docente entre las Universidades de Zaragoza, Valencia y La Rioja, por parte española, y la Universidad Nacional de Bogotá, la de Buenos Aires, y la Universidad Nacional Autónoma de México. La Red se denominó *Derechos humanos entre dos mundos: retórica y realidad de los derechos humanos en América Latina y Europa*, fue concedida y financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Tuvo por objeto el intercambio de profesores entre las seis universidades. Esto es, iusfilósofos de diferentes nacionalidades y regiones nos trasladábamos por las diferentes universidades e impartíamos cursos de especialización sobre derechos humanos, tanto desde una perspectiva histórica y filosófica como sociológica, sobre el contexto político de estos países en sus procesos de construir un sistema democrático, la realización de los derechos económicos, sociales y culturales, la implementación del Estado de Derecho, la relación entre ciudadanía y derechos humanos, etc. Lo que luego se materializaría en futuros Máster interuniversitarios y la realización de numerosas Tesis Doctorales.

Por parte de las diferentes universidades, Carlos Cárcova fue el coordinador de la Universidad de Buenos Aires, Víctor Moncayo de la Universidad Nacional de Bogotá y Oscar Correas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cada uno aportaba un importante grupo de investigadores a la red que permitió una movilidad importante, así como un conocimiento mutuo de nuestras diferentes realidades. La red nos permitió a todos estrechar las relaciones con estos profesores que se mantendrían en el tiempo. José Ignacio, y la parte española de la red, fomentó especialmente el vínculo académico con los argentinos Carlos Cárcova y Alicia Ruiz y con Oscar Correas y María Angélica Cuellar por parte de la UNAM. Espíritus críticos donde los haya.

El resultado de esta incesante actividad lo expresó magníficamente Teresa Picontó en su presentación del libro *Simón Bolívar: «La relación de José Ignacio Lacasta ... con estas universidades latinoameri-*

canas ha sido muy fructífera con diversos proyectos, tanto de docencia como de investigación. Siendo de destacar la existencia de un buen número de doctoras y doctores de varios de estos países que se han doctorado en la Universidad de Zaragoza».

Un foco importante de la atención intelectual de José Ignacio, junto con su compromiso político por la democracia, su defensa de la memoria histórica o la sociología jurídica fue, por tanto, la defensa y promoción de los derechos humanos realizada siempre con un enfoque crítico hacia los meros formalismos reconocedores de los mismos y más favorable hacia el garantismo y la denuncia de las situaciones limitadoras de derechos o tomadas como excusas para el establecimiento de restricciones. Los artículos publicados en *Jueces para la Democracia*, *Derechos y Libertades*, *Sistema* o el *Anuario de Filosofía del Derecho* son una muestra de sus inquietudes filosóficas y políticas en torno a los derechos. Los estados de excepción, la legislación antiterrorista o sobre extranjeros son también ejemplo de su actitud crítica y garantista, al tiempo que denunciaba cualquier ejercicio de violencia sobre las personas.

José Ignacio tuvo también un interés particular en la formulación de la libertad religiosa en la Constitución de 1978 y, en concreto, en el papel de la Iglesia católica en la historia española y, en especial, en el franquismo, aunque también en el presente. Así, su ponencia en el Congreso de Filosofía del Derecho, celebrado en Alcalá de Henares en el 2007, llevaba un ilustrativo título: «Libertad religiosa: ¿es posible un diálogo laico con la Iglesia católica?». En la misma pone de manifiesto los límites de la libertad religiosa en España, así como la visión parcial de la jerarquía eclesial en la recuperación de la memoria histórica. Esta tesis fue ya evidente en el Prólogo que escribió a mi libro *Constitución y libertad religiosa en España* (2000).

Aprendí mucho de la bonhomía de José Ignacio, de su generosidad, de su alegría de vivir. Incluso, después de trasladarme a La Rioja mantuvimos una estrecha relación José Ignacio, Manolo y yo. Nos veíamos a menudo. A veces, iba a verlo desde Vitoria, desde Logroño o desde Zaragoza a su casa de Salinas de Pamplona. Igualmente, con Manolo, en su enfermedad, quedábamos a pasear y a hablar de nuestras cosas, como amigos, no como compañeros de Universidad.

\*\*\*\*\*

Luego José Ignacio, tuvo más vidas: la de Tudela (también fui verlo en alguna ocasión) y sobre todo la de Colombia. Ahí donde se asentaba era capaz de generar un círculo de amigos y de debate político, en donde no había diferencias por razón del escalafón. Siempre me recordaba la vez que aparecimos, como dos «ángeles», Raúl Susín y yo, en el hospital de Pamplona en uno de los episodios más graves de su vida, cuando lo tuvieron que operar de urgencia, a corazón abierto. Se hacía querer y los amigos igualmente lo queríamos.

La vida de Colombia, junto a Melba Luz Calle Meza, sin duda, es una de las etapas más felices de su vida y también más rica y productiva de su biografía intelectual, como si se hubiese impregnado de la atmósfera tropical del Caribe. En el homenaje por su fallecimiento, organizado por Melba y su familia, en Bogotá, emitieron un vídeo con fotos que pudimos ver en *streaming*. Quedé reconfortado al verle feliz, querido por el entorno familiar y las amistades, siempre hablando y debatiendo, perfectamente integrado en su país de adopción, incluso en un momento en el que eran evidentes los estragos de la enfermedad que lo consumía.

En esta etapa, casi veinticinco años, Melba y José Ignacio establecen una relación académica muy enriquecedora que los llevó a materializar numerosas iniciativas. Los temas y los problemas son los mismos, pero desde un enfoque diferente, más transversal e integrador, sensible con los perdedores de la globalización, de la opresión política y económica y de la violencia.

La paz, la transición de una situación de violencia endémica a un sistema democrático, a un Estado de Derecho que reconozca, proteja y garantice los derechos humanos, se convertirá en una obsesión. Así, Melba y José Ignacio, juntos impulsarán la creación de la Red Iberoamericana de la Transición a la Paz, en la que participan varias universidades colombianas y españolas y a la que me invitan. Esta iniciativa refleja su compromiso con la paz, con la democracia y los derechos y libertades en un espacio muy complejo. Fruto de esta inquietud y de su compromiso político y de la colaboración de ambos profesores son publicaciones y actividades académicas específicamente referidas a la realidad colombiana. Junto con Melba Luz Calle Meza y el Licenciado Kevin Andrés Serrano Burgos escriben «El estatuto de víctima: orígenes culturales y relaciones con la memoria histórica», publicado en 2015 en *Revista Republicana*. E igualmente, con la misma inquietud, los libros resultado de la colaboración intelectual con Melba *Entre la Guerra y la Paz: un estudio crítico sobre la cultura jurídica colombiana y española* (2018) y *El constitucionalismo de la paz. Pacifismo kantiano, memoria fracturada y legitimidad partisana en el Acuerdo Final* (2022).

Durante estos años, José Ignacio prodiga su actividad académica e investigadora en universidades colombianas que suma a los cursos, actividades docentes e investigadoras realizadas en otras universidades argentinas y mexicanas. En febrero de 2008, es invitado por Luz M.<sup>a</sup> Restrepo a impartir un curso sobre *El pluralismo* en la Maestría de la Universidad de Antioquia (Medellín) que es el origen de su libro *Memoria colectiva, pluralismo y participación democrática* (2013). Como indica el autor en el prólogo, este texto fue una manera de saldar viejas deudas con pensadores ya trabajados en los inicios de su biografía intelectual (Francesc Pi i Margall y hasta el mismo Georg W. F. Hegel) o de otros que tenía en la recámara (Pierre-Joseph Proudhon).

El mismo José Ignacio nos explica en el prólogo el importante fundamento filosófico de su pensamiento y de este libro: «Así que las fuentes culturales del pluralismo, Kant y el relativismo axiológico, así como un balance más apurado del ideario de Proudhon, están entre los factores que impulsaron este libro. Además, contribuyó a su escritura un viejo problema que he tratado de otro modo, más político, en otros ensayos. No es otro que el de la memoria colectiva española, cuyo déficit, y así lo ha expresado el propio Tribunal Supremo en su sentencia exculpatoria por los crímenes del franquismo de Baltasar Garzón, es más que manifiesto. Y sin una memoria colectiva democrática que no oculte el destino del movimiento republicano, la masonería e izquierdas varias en la guerra civil y el franquismo, no hay bases sólidas para la fábrica de un pluralismo cultural, político e ideológico en España. Así que el libro comienza por el estudio del nacimiento de la memoria colectiva y su problemático desenvolvimiento en España ...». José Ignacio en estado puro; estas palabras me recuerdan a las viejas conversaciones que teníamos décadas antes y que expuso más académicamente en «Memoria, Historia y Derechos Humanos», su contribución al libro *Historia de los derechos fundamentales. Siglo XX*, coordinado por Rafael de Asís en el marco del Proyecto Consolider-Ingenio 2010 que dio lugar a la red «El tiempo de los derechos» liderada por la Universidad Carlos III de Madrid.

También fue profesor de doctorado entre 2014-2018 en la Universidad Libre de Bogotá impartiendo un curso sobre «Historia de la Cultura Jurídica». Esta reflexión sobre la cultura jurídica, clásica en José Ignacio desde los tiempos que impartía Filosofía del Derecho en la Universidad de Zaragoza, dará lugar a un libro muy especial para él sobre *Simón Bolívar* (2018). Desde que se trasladó a Colombia la figura del libertador, el envés del descubrimiento, conquista y colonización española de América, era una obsesión, quizás por su condición de vasco y español, muy presente cuyo trato no eludía. Rompe claramente una lanza por el «republicanismo» del aristócrata de origen vizcaíno frente a las espurias interpretaciones de acción militar y política y rechaza de plano tanto la visión venezolana como la colombiana del personaje. La una por la mitificación del hombre; la otra por centrarse, como escribe en sus «Reflexiones finales» en un análisis antitético del pasado histórico de la Independencia que: «Establece una contraposición entre el tirano y *hombre de armas* Simón Bolívar, frente al demócrata y *hombre de las leyes* Francisco de Paula Santander. Lógica binaria armas/leyes que lleva consigo una conclusión nacionalista y torticera que enfrenta a venezolanos y colombianos». Frente a lecturas sesgadas, la regla básica de todo intelectual: «Bolívar se estudia aquí por lo que hizo, cambiar el mapa del mundo, y por lo que dijo». Rigor intelectual frente lecturas demasiado nacionales. En estas páginas finales pueden leerse comentarios muy duros frente a los detractores de Bolívar y también contra quienes, en la misma Colombia, utilizan esa visión sesgada –armas/leyes– para enmascarar la

cruda realidad de una secular violencia enquistada, una historia plagada de asesinatos políticos (desde muy pronto, José Ignacio mostró una especial predilección por el «tribuno del pueblo» Jorge Eliécer Gaitán, asesinado días antes de la elección presidencial), de guerrilla y ejércitos paramilitares, etc.

Tengo la intuición de que, de esta vida colombiana, el libro del que se sintió más orgulloso, pero también más temeroso por su complejidad y por las raíces vizcaínas del personaje, fue el de *Simón Bolívar*, el libertador. Quizás porque José Ignacio era un espíritu libre, y sus amigos, entre ellos yo, con él.

JOSEFO MARTÍNEZ DE PISÓN  
Universidad de La Rioja